	ACTA SESIÓN DE VERIFICACIÓN	VERSIÓN: 001
	Verificación de la declaración de mezcla de combustibles ID 1248288 del 21-jul-2023 de Guacolda SpA. Sesión de verificación realizada 25-jul-2023	PAGINA: 1 de 2


OBJETIVO:	Verificar los antecedentes de respaldo indicados en el informe justificativo de la mezcla de combustibles ID 1242828 que involucra a las cinco unidades de la central térmica Guacolda.
ALCANCE:	Verificar respaldos adicionales de la declaración de planificación de mezclas combustibles ID 1242828, proporcionados por Guacolda Energía SpA, en particular, los antecedentes técnicos que respaldan la necesidad del cambio en la mezcla de combustibles.
PARTICIPANTES:	<p>Coordinador Eléctrico Nacional:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sr. Juan Pablo Avalos, subgerente de programación y análisis económico. 2. Sr. Ulises Malebrán, jefe depto. análisis económico. 3. Sr. Pablo Moreira, ingeniero depto. análisis económico. <p>Guacolda Energía SpA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sr. Héctor Gonzáles, analista comercial. 2. Sr. Sergio Pizarro, jefe de optimización del margen. 3. Sr. Ismael Bunster, subgerente de combustibles.

SITUACIÓN

En el contexto de la aplicación del artículo 2-63 Verificación de declaración del Costo de combustible numeral 3 de la Norma Técnica de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional capítulo sobre declaración de costos variables, el Coordinador Eléctrico Nacional solicita la documentación e información necesaria para la verificar la declaración de planificación de mezclas combustibles ID 1242828.

ACTA DE VERIFICACIÓN

- Guacolda SpA explica origen de los cambios de mezclas debido a limitaciones técnicas en el manejo del carbón en cancha, considerando que el stock a la fecha se encuentra en torno al límite operacional de 320 mil toneladas.
- Al respecto, Guacolda presenta la siguiente documentación de respaldo:
 - *Layout* cancha carbón y sistemas de descarga y manejo de carbón en cancha, considerando los stock de carbón vigentes por cada zona.
 - Sección “Manejo de Pilas de Combustibles” del procedimiento interno de central Guacolda, donde se establecen las medidas que se deben adoptar en el manejo en cancha de cada embarque recibido.
 - Documento:” **Planilla de control de llenado de silos**” del 24 de julio, el cual corresponde al informe diario de la empresa encargada de la cancha, se realizan explicaciones del esquema “**Planilla de**

	ACTA SESIÓN DE VERIFICACIÓN	VERSIÓN: 001
	Verificación de la declaración de mezcla de combustibles ID 1248288 del 21-jul-2023 de Guacolda SpA. Sesión de verificación realizada 25-jul-2023	PAGINA: 2 de 2

Temperaturas”, donde se exponen los desafíos de maniobras en cancha y se entregan respaldos fotográficos.

- Respaldo de los criterios operacionales de almacenamiento de la cancha de carbón.
- Se presentan supuestos y proyecciones de mezclas para los siguientes meses. incluyendo medidas de mitigación, por ejemplo, aplazamiento de buques.

Acuerdos

En base a los antecedentes verificados de la declaración de planificación de mezclas combustibles ID 1242828, Guacolda SpA realizará una nueva declaración de planificación de mezclas combustibles. El Coordinador revisará dicha declaración y considerará los antecedentes expuestos en esta sesión de verificación para su aprobación.